

Formularios de participación de atletas



Todos los estudiantes que participen en las Ligas Deportivas Juveniles de las MPS deben haber relleno y presentado los siguientes formularios al Coordinador de Deportes de la escuela antes del comienzo de las actividades del equipo (prácticas, pruebas, recaudación de fondos y/o partidos).

Los estudiantes que no presenten los formularios de participación de atletas rellenos **NO** podrán participar en las actividades de Deportes Juveniles de las MPS.

Los formularios de participación comprenden lo siguiente:

- Autorización de Actividad Física**
- Tarjeta de Permiso de Actividad**
- Formulario de Reconocimiento del Atleta**
- Código de Conducta del Jugador y padre/madre/tutor(a)**
- Información y Acuerdo para Padres y Atletas sobre Conmoción Cerebral y Paro Cardíaco Repentino**
- Formulario de elegibilidad académica para deportes en la escuela secundaria (solo para la escuela media)**



A department of MPS

YOUTH SPORTS
5225 W. Vliet St. Rm. 163
Milwaukee, WI 53208
T: 414.475.8410

mkerec.net

Estimado padre/madre/tutor(a),

La seguridad de su hijo(a) durante las actividades deportivas y recreativas es muy importante en las Escuelas Públicas de Milwaukee. Nos esforzamos por informar a los padres/tutores sobre temas de seguridad.

Queremos informarle de un accidente/lesión que ocurrió _____ durante la práctica o juego de su hijo. Durante el evento, **su hijo se golpeó la cabeza y presenta signos de una posible conmoción cerebral o señales de alerta que podrían estar relacionadas con un paro cardíaco repentino** (Encierre en un círculo la opción que corresponda). Al descubrir estos síntomas, su hijo fue retirado inmediatamente del entrenamiento/partido.

Existen varios riesgos para la salud asociados a las conmociones cerebrales o al paro cardíaco repentino. Su hijo necesita ser evaluado por un proveedor de atención médica autorizado y recibir autorización por escrito del mismo para volver a jugar.

Nuestra meta es que todos los estudiantes estén seguros. Para ello, debemos informarle sobre posibles conmociones cerebrales o paros cardíacos repentinos.

Comuníquese conmigo si tiene alguna pregunta.

Coordinador de Deportes/Supervisor de Ligas:

Número de teléfono:

Fecha de hoy:

Autorización para el regreso del atleta a la actividad física

He examinado al atleta cuyo nombre figura a continuación y he confirmado que no presenta síntomas asociados con una conmoción cerebral o con un paro cardíaco repentino, que ha dejado de tomar la medicación utilizada para tratar los síntomas asociados a una conmoción cerebral o a un paro cardíaco repentino y que ha regresado a la actividad académica completa sin problemas. Por lo tanto, autorizo al atleta mencionado a continuación a regresar a los entrenamientos y/o competencias según las indicaciones.

Autorización necesaria para: conmoción cerebral o paro cardíaco repentino (encierre en un círculo la afección que corresponda)

Nombre del atleta: _____

Fecha y hora: _____

Proveedor de atención médica: _____

Nombre impreso del médico: _____

Firma del médico: _____

LIGAS DEPORTIVAS JUVENILES DEL DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN DE MILWAUKEE

TARJETA DE PERMISO DE ACTIVIDAD

**** ESTA PARTE DEBE SER LLENADA POR EL PADRE/MADRE/TUTOR(A) LEGAL - POR FAVOR ESCRIBA EN LETRA DE MOLDE ****

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____

APELLIDO PRIMER NOMBRE INICIAL DEL SEGUNDO NOMBRE FECHA DE NACIMIENTO (mm/dd/aaaa)

IDENT. DEL ESTUDIANTE _____ GRADO DEL ESTUDIANTE _____ EDAD DEL ESTUDIANTE _____

DIRECCIÓN _____ No.APTO. _____ CIUDAD _____ CÓD. POSTAL _____
(NO COLOCAR APARTADOS POSTALES)

TELÉFONO (_____) _____ Marque la casilla si es una nueva dirección

NUEVA INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (ESTUDIANTE)

¿Qué raza o etnia le describe mejor?

¿Cuál de las siguientes opciones le describe mejor?

Hispano/Latino (1) _____	Nativo de Hawái u otras islas del Pacífico (5) _____	Masculino (M) _____	No binario (N) _____
Indio Americano o Nativo de Alaska (2) _____	Blanco (6) _____	Femenino (F) _____	Prefiero no responder (P) _____
Asiático (3) _____	Dos o más razas (7) _____	Transgénero (T) _____	
Negro o afroamericano (4) _____	Prefiero no responder (8) _____		

(Marque la casilla que corresponda)

Baloncesto Campo traviesa Eq. animadoras Fútbol bandera Fútbol Sóftbol
 Tenis Atletismo T-Ball Voleibol Otro _____

Escuela: _____ Año escolar: _____ (año - año)

Talla de camiseta del estudiante _____ (Especificar si es de adulto o juvenil)

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN CONTINÚA EN EL REVERSO >

MKE REC
A department of MPS

LIGAS DEPORTIVAS JUVENILES DEL DEPARTAMENTO DE RECREACIÓN DE MILWAUKEE

TARJETA DE PERMISO DE ACTIVIDAD

**** ESTA PARTE DEBE SER LLENADA POR EL PADRE/MADRE/TUTOR(A) LEGAL - POR FAVOR ESCRIBA EN LETRA DE MOLDE****

NOMBRE DEL PADRE/

MADRE/TUTOR(A) _____

APELLIDO

PRIMER NOMBRE

INICIAL DEL SEGUNDO NOMBRE

FECHA DE NACIMIENTO (mm/dd/aaaa)

DIRECCIÓN _____ No. APTO _____ CIUDAD _____ CÓD POSTAL _____

(NO COLOCAR APARTADOS POSTALES)

TELÉFONO (_____) _____ E-MAIL _____ Marque la casilla si es una nueva dirección

Enumere lesiones previas:

Enumere discapacidades físicas:

Enumere alergias:

Enumere cualquier medicamento que tomar el atleta o que vaya a tomar más adelante:

Preferencia de médico: _____ Teléfono: _____

NOTA: Las lesiones son una parte natural de los deportes. las MPS no son responsables de las que puedan sufrir los jugadores durante juegos, contiendas y prácticas. Los jugadores deben tener cobertura de su propio seguro.

Nombre del seguro médico:

En caso de emergencia, por favor indique dos personas a las que recomienda que llamemos si no podemos comunicarnos con usted:

Nombre: _____ Teléfono: _____

Nombre: _____ Teléfono: _____

MKE REC
A department of MPS

Formulario de Reconocimiento del Atleta



A department of MPS

Todos los estudiantes que participen en las Ligas Deportivas Juveniles de las MPS deben haber rellenado y presentado los siguientes formularios al Coordinador de Deportes de la escuela antes del comienzo de las actividades del equipo (prácticas, pruebas, recaudación de fondos y/o partidos). Sírvase devolver a

- MANUAL DE OPORTUNIDADES DE DEPORTES JUVENILES:** Entiendo que todos los padres/tutores y estudiantes atletas deben cumplir con todas las políticas y procedimientos actuales establecidos por las Escuelas Públicas de Milwaukee/Departamento de Recreación de Milwaukee están disponibles en la edición actual del Manual de oportunidades de deportes juveniles, disponible en www.mkerec.net.
- REGLAS DE TIEMPO DE JUEGO:** Entiendo que todas las Ligas Deportivas Juveniles tienen reglas de tiempo de juego. Las reglas específicas del tiempo de juego se pueden encontrar en las reglas de la liga publicadas en mkerec.net.
- EQUIPO/UNIFORMES:** Como padre/madre/tutor(a) legal del estudiante arriba mencionado, acepto ser financieramente responsable de la devolución segura de todo el equipo atlético y los uniformes patrocinados por la escuela que se le hayan entregado.
- SUSPENSIÓN DE JUEGOS:** Entiendo que la Oficina de Deportes Juveniles tiene la autoridad de suspender a individuos con base en informes del personal, así como su propia observación o investigación.
- SUSPENSIONES ESCOLARES:** Entiendo que si mi hijo/hija es suspendido de la escuela él/ella no puede practicar, competir o participar en atletismo mientras la suspensión está en efecto.
- ESPÍRITU DEPORTIVO:** Entiendo que un buen espíritu deportivo es esencial para mantener una atmósfera deportiva segura, divertida y de aceptación para todos los participantes. El respeto por todos los estudiantes atletas, oponentes, espectadores, oficiales y el personal del Departamento de Recreación de Milwaukee es imperativo para el disfrute de la competencia por parte de todos los participantes. Entiendo que no se tolerará la conducta antideportiva y el lenguaje soez en los programas de Recreación y Deportes Juveniles de las Escuelas Públicas de Milwaukee. Los comportamientos considerados antideportivos por el Departamento de Recreación de Milwaukee darán lugar a medidas disciplinarias por parte de los infractores.
- VIAJES:** Entiendo que los padres/tutores son responsables de las necesidades de transporte de los atletas durante los días de práctica y los de partidos.
- NOVATADAS:** Se prohíben las novatadas en todas las actividades atléticas de las escuelas primarias y secundarias.

FORMULARIO CONTINÚA EN EL REVERSO >

- CUOTAS DE PARTICIPACIÓN DE LOS JUGADORES:** Entiendo que la escuela a la que asiste mi hijo(a) puede cobrarme una cuota por participar en un equipo deportivo. Igualmente, entiendo que no hay reembolsos de dichas cuotas debido a cancelaciones del tiempo, suspensiones del jugador, transferencia de la escuela o en el caso de que mi hijo(a) deje el equipo(s) deportivo(s).
- PERMISO/AUTORIZACIÓN DE FOTOS:** Entiendo que hay ocasiones en que los medios de comunicación locales, los medios de comunicación nacionales U organizaciones sin fines de lucro que se asocian con las escuelas públicas de Milwaukee (MPS) solicitan la oportunidad de grabar en vídeo, tomar fotografías o entrevistar a participantes dentro del Departamento de Recreación de Milwaukee y las MPS. Al firmar el presente, reconozco entender este punto y autorizo a las MPS a permitir que aparezca mi hijo(a) o yo mismo. También entiendo que al firmar este comunicado autorizo a las MPS a hacer fotografías, diapositivas, imágenes digitales u otras reproducciones mías, de mi hijo menor de edad o de materiales de mi propiedad o de mi hijo, así como a utilizarlas y colocar las imágenes terminadas, sin remuneración alguna, en producciones de radiodifusión, publicaciones, en la web u otros materiales impresos o electrónicos relacionados con el cometido y la función de las MPS. Entiendo que al firmar el presente, en mi nombre y/o en el de mi hijo, libero a las MPS y a sus directores, funcionarios, empleados y agentes, de cualquier reclamación futura, así como de cualquier responsabilidad derivada del uso de cualquier fotografía u otras imágenes. Este formulario será válido durante la duración de la temporada actual del programa del Departamento de Recreación de Milwaukee.
- EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD:** Reconozco/Reconocemos que pueden surgir situaciones y problemas imprevistos durante las actividades recreativas que no están razonablemente bajo el control del personal de recreación (incluidos los voluntarios). Por lo tanto, acepto/aceptamos liberar y eximir de responsabilidad a la Junta de Directores de las Escuelas de Milwaukee, sus agentes, funcionarios, empleados y voluntarios, de toda responsabilidad, reclamos, demandas, juicios, costos, intereses y gastos (incluidos los honorarios y costos de los abogados) que surjan de dichas actividades, entre ellas, cualquier accidente o lesión mía o de mi hijo y los costos de los servicios médicos.
- PERMISOS:** Por medio de la presente otorgo permiso para que mi hijo(a)/yo mismo(a) participe en el(los) evento(s) de Recreación de las MPS arriba mencionado(s). En caso de cualquier lesión que requiera atención médica, por la presente concedo permiso al personal de recreación (incluso a los voluntarios) para atender a mi hijo/hija o a mí mismo incluso a solicitar dicha atención.

I He leído y comprendo las normas y reglamentos impresos en esta tarjeta y me comprometo a cumplirlos. Asimismo, reconozco que el incumplimiento de cualquier reglamento de elegibilidad de las MPS podría resultar en la pérdida o limitación del privilegio de participar en las actividades deportivas juveniles de las MPS.

Firma del padre/madre/Tutor(a)_____

Fecha_____

CÓDIGO DE CONDUCTA JUGADOR Y DEL PADRE/MADRE/TUTOR(A)

JUGADOR: Por medio del presente, declaro que:

- Fomentaré el buen espíritu deportivo de mis compañeros, entrenadores, funcionarios y padres antes, durante y después de los partidos.
- Entiendo que participar en una actividad extracurricular es un privilegio y mantendré mis calificaciones y comportamiento en un nivel adecuado para poder participar.
- Entiendo que, para participar en actividades deportivas juveniles, debo mantener un nivel académico mínimo aparte de cumplir con otros requisitos de elegibilidad.
- Obedeceré las reglas de entrenamiento establecidas por mi entrenador en la temporada.
- No intentaré lesionar deliberadamente a otro jugador.
- Asistiré a todos los entrenamientos y partidos que me sea razonablemente posible y notificaré a mi entrenador si no puedo asistir.
- Trataré a todos los jugadores, entrenadores y aficionados contrarios con respeto y dignidad.
- Manejaré la victoria con clase y la derrota con elegancia.
- No consumiré, compraré, venderé ni poseeré drogas, alcohol ni tabaco. Entiendo que una violación de este reglamento resultará en una medida disciplinaria.
- Respetaré tanto a mis entrenadores como a mis padres y haré lo que me pidan. Entiendo que ellos quieren ayudarme a ser lo mejor que pueda ser.
- Soy consciente de que el incumplimiento del reglamento anterior conllevará la pérdida de tiempo de juego o la suspensión de la participación deportiva.

FORMULARIO CONTINÚA EN EL REVERSO >

MKE REC
A department of MPS

CÓDIGO DE CONDUCTA JUGADOR Y DEL PADRE/MADRE/TUTOR(A)

PADRE/MADRE/TUTOR(A), Por la presente me comprometo a:

- Recordar que el juego es para niños y no para adultos
- Promover el buen espíritu deportivo demostrando un apoyo positivo a todos los jugadores, entrenadores y funcionarios en cada partido, práctica u otra actividad deportiva juvenil.
- Exigir un ambiente deportivo libre de blasfemias, drogas, alcohol y tabaco para mi hijo(a) y a ayudar absteniéndome de su uso en todas las actividades deportivas juveniles.
- Hacer todo lo posible para que los deportes juveniles sean divertidos para mi
- Dejar el entrenamiento en manos de los entrenadores y me abstendré de hacer sugerencias a los jugadores o entrenadores durante el partido o el entrenamiento.
- Apoyar a los entrenadores y funcionarios que trabajen con mi hijo para que la experiencia sea positiva y agradable para todos.
- Hacer todo lo posible para que mi hijo asista a todos los entrenamientos y partidos y notificaré debidamente al entrenador si no puede asistir.
- Anteponer el bienestar emocional y físico de mi hijo(a) a mi deseo personal de ganar.
- Cumplir con todas las reglas establecidas por la escuela a la que asiste mi hijo/hija y por las Escuelas Públicas de Milwaukee/Departamento de Recreación de Milwaukee.

Firma del jugador _____

Fecha _____

Firma del padre/madre/tutor(a) _____

Fecha _____



A department of MPS

Milwaukee Recreation
YOUTH SPORTS
5 225 W. Vliet St. Rm. 163
Milwaukee, WI 53208
T : 414.475.8410
mkerec.net

Estimado padre/madre/tutor(a) y entrenador,

El Estado de Wisconsin y las Escuelas Públicas de Milwaukee (MPS) reconocen la importancia de identificar los signos, síntomas y comportamientos asociados con las lesiones/conmociones cerebrales y el paro cardíaco repentino en lo que respecta a los jóvenes que participan en deportes y otras actividades recreativas. Ambas instituciones también son conscientes de los peligros inherentes que pueden surgir cuando los indicios de una conmoción cerebral o un paro cardíaco repentino no se tratan o gestionan adecuadamente.

El Estado de Wisconsin aprobó la Ley 172 de Wisconsin en abril de 2012 (conmociones cerebrales) y la Ley 210 de Wisconsin en marzo de 2022 (paro cardíaco repentino), que requieren una mejor educación y comprensión de las lesiones/conmociones cerebrales relacionadas con el deporte y los casos de paro cardíaco repentino por parte de padres, atletas y entrenadores. Como resultado, las MPS han llevado a cabo una revisión completa de todos sus deportes y actividades recreativas y han desarrollado el siguiente conjunto de directrices requeridas para garantizar la seguridad de todos los jóvenes participantes:

1. Las MPS distribuirán una Hoja de Información de lesión de cabeza/conmoción cerebral y paro cardíaco repentino a todos los padres/tutores y atletas jóvenes que participan en actividades deportivas competitivas por cada deporte.
2. Los padres/tutores y los atletas juveniles deben firmar y devolver un Formulario de Acuerdo indicando que han revisado y entendido la información sobre lesiones/conmociones cerebrales y paro cardíaco repentino antes de participar en cualquier actividad competitiva. No se permitirá que los atletas juveniles practiquen o compitan hasta que los Formularios de Acuerdo firmados estén archivados por las MPS.
3. También se requiere que los entrenadores presenten un Formulario de Acuerdo indicando que han revisado y entendido la información sobre las lesiones/conmociones cerebrales y el paro cardíaco repentino antes de que puedan comenzar a entrenar.

Asimismo se recomienda encarecidamente a todos los padres/tutores y entrenadores, incluso los voluntarios, que tomen dos cursos gratuitos relacionados con el tratamiento de las conmociones cerebrales (CDC) y el paro cardíaco repentino (NFHS) en los deportes juveniles utilizando los siguientes enlaces <https://www.cdc.gov/headsup/youthsports/index.html> (Conmociones) <https://nfhslearn.com/courses/sudden-cardiac-arrest> (Paro cardíaco repentino). Por otra parte, todos los entrenadores de actividades deportivas de competición están obligados a seguir las directrices de la Asociación Atlética Interescolar de Wisconsin para el tratamiento de las lesiones/conmociones cerebrales y el paro cardíaco repentino.

Gracias por colaborar con nosotros para garantizar la seguridad de nuestros jóvenes atletas. Si tiene alguna pregunta con respecto a estos requisitos, por favor comuníquese conmigo al 414-475-8219.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink that reads 'Bobbie Kelsey'.

Bobbie Kelsey

Comisionado de Atletismo de las MPS

Información sobre concusiones y lesiones de la cabeza

[Wis. Stat. § 118.293 Concusiones y Lesiones de la Cabeza](#)

¿Qué es una concusión? Se trata de un tipo común de lesión de la cabeza (cerebro) que altera la forma en la que funciona normalmente el cerebro. La concusión es ocasionada por choques, golpes o sacudidas que sufre la cabeza. Las concusiones también pueden ser el resultado de algún golpe propinado contra el cuerpo, que hace que la cabeza y el cerebro tengan movimientos rápidos hacia adelante y hacia atrás. Incluso lo que pudiera parecer un leve golpe en la cabeza pudiera ser grave. Las concusiones pueden tener efectos más severos en el caso de los cerebros jóvenes que aún están en su etapa de desarrollo y tienen que ser atendidas de la manera correcta. Las consecuencias de una lesión cerebral severa (entre ellas, la concusión) incluyen problemas de pensamiento, memoria, aprendizaje, coordinación, equilibrio, habla, audición y visión, así como cambios emocionales.

¿Cuáles son los signos y síntomas de una concusión? La concusión no se ve. Los signos y síntomas de la concusión pueden aparecer tan pronto se sufre la lesión, aunque también es posible que no aparezcan o que sólo se detecten luego de haber transcurrido horas o días. La observación es muy importante para detectar cambios en cuanto a la forma en la que usted, como atleta, o su niño o adolescente está actuando o se está sintiendo, así como para determinar si los síntomas están empeorando o si usted o su niño simplemente "no se siente bien." La mayoría de las concusiones cursan sin pérdida del conocimiento.

Si el niño o adolescente manifiesta que tiene uno o más de los síntomas de la concusión que aparecen a continuación, o si usted mismo se da cuenta que tiene esos signos o síntomas, solicite de inmediato atención médica. Los niños y adolescentes son los que corren más riesgo de sufrir una concusión.

Éstos son algunos de los SIGNOS de concusión (lo que los demás pueden ver en un atleta lesionado):

- Parece aturdido o confundido
- No está muy seguro del marcador, del juego o del oponente
- Actúa con torpeza
- Responde con más lentitud de la normal
- Presenta cambios de comportamiento o de personalidad
- Pierde el conocimiento (incluso por muy poco tiempo)
- Repite las preguntas
- Se olvida de los horarios de clase y de las tareas

Al sospecharse que un niño o adolescente tiene una concusión, no se le debe permitir NUNCA que se reintegre el mismo día en que sufrió la lesión a la actividad deportiva o recreativa en la que estaba participando.

Es necesario impedir que retorne a sus actividades hasta que lo vea un profesional médico con experiencia en la evaluación de casos de concusión y que éste de la autorización para que se reincorpore al juego. Esto quiere decir que, hasta que no se le autorice, no puede volver a sus:

- Clases de educación física (PE)
- Prácticas o partidos deportivos
- Actividades físicas durante el receso

Éstos son algunos de los SÍNTOMAS más comunes de la concusión (lo que siente el atleta lesionado):

- Dolor de cabeza
- Náuseas o vómitos
- Mareo o inestabilidad
- Sensibilidad a la luz y al ruido o visión borrosa
- Dificultad para pensar con claridad, concentrarse o recordar
- Irritabilidad, tristeza o sensación de estar más emotivo de lo acostumbrado
- Dormir *más* o *menos* de lo normal

Si su niño o adolescente tiene signos o síntomas de una concusión

Solicite de inmediato atención médica. Un profesional médico con experiencia en detección de concusiones puede determinar la gravedad de la concusión y saber cuándo es seguro que retorne a sus actividades normales, que incluyen las actividades físicas y escolares (actividades de concentración y aprendizaje).

Luego de una concusión, el cerebro necesita tiempo para recuperarse. Mientras esto sucede, pudiera ser necesario limitar las actividades. Esto incluye el ejercicio y las actividades que requieren mucha concentración.

Información adaptada del [Aviso para un cerebro seguro y un futuro más fuerte \(Heads Up Safe Brain. Stronger Future\) de los Centros para el Control de Enfermedades \(CDC\)](#). Para más información ingrese a las [páginas Web de Avisos de Deportes Juveniles \(Heads Up to Youth Sports\) para atletas, padres y entrenadores de los Centros para el Control de Enfermedades \(CDC\)](#).

Información sobre el Paro Cardíaco Súbito

[Wis. Stat. § 118.2935 El paro cardíaco súbito en las actividades atléticas de juveniles](#)

Aunque poco frecuente, el paro cardíaco súbito (SCA) es la primera causa muerte en el caso de los atletas jóvenes durante el entrenamiento o cuando participan en competencias deportivas. Incluso los atletas que se ven saludables y que han tenido resultados normales en las pruebas previas a la competencia, pueden tener anomalías cardíacas subyacentes que pueden poner en peligro sus vidas. Una historia familiar de SCA antes de los 50 años o una cardiomiopatía (problema del músculo del corazón) implican que el atleta presenta un riesgo mayor. **Los atletas deben informarle al profesional médico que les está haciendo el examen físico que tienen historia familiar de enfermedades del corazón.**

¿Qué es el paro cardíaco súbito? El paro cardíaco es una condición en la que corazón deja de latir de manera súbita e inesperada. Si esto sucede, la sangre deja de fluir al cerebro, los pulmones y otros órganos vitales.

Por lo general, el paro cardíaco lleva a la muerte si al paciente no se le trata en cuestión de minutos con reanimación cardiopulmonar (CPR) y un desfibrilador externo automatizado (AED).

El paro cardíaco no es lo mismo que el infarto. El infarto ocurre si se bloquea el flujo de sangre que va a una parte del músculo del corazón. Por lo general, durante un infarto, el corazón no deja de latir súbitamente. En el paro cardíaco, el corazón deja de latir.

¿Qué signos de advertencia que aparecen durante el ejercicio deben tener en cuenta los atletas, entrenadores y padres?

- Desmayos y pérdidas del conocimiento (especialmente al estar haciendo ejercicios)
- Mareo
- Fatiga y debilidad inusuales
- Dolor y opresión en el pecho al hacer un esfuerzo
- Falta de aire
- Nauseas y vómitos
- Palpitaciones (el corazón late más rápido o se salta una pulsación)

No se quede callado y dígame a su entrenador, padre o tutor si nota problemas cuando hace ejercicios.

Si un atleta presenta síntomas que apuntan hacia un SCA mientras hace ejercicio, debe **solicitar atención médica y pedir que lo evalúe el profesional médico antes de reincorporarse al juego o a la práctica.**

El riesgo que se corre al seguir participando en una actividad juvenil después de experimentar signos de advertencia es que el atleta puede tener un SCA y esta condición generalmente causa la muerte si no se trata con CPR y un AED dentro del lapso de minutos.

Pare de inmediato la actividad o el ejercicio si tiene alguno de los signos de advertencia de un paro cardíaco súbito.

¿Qué evaluaciones pueden hacerse para detección del paro cardíaco súbito (SCA)?

Evaluación física previa a la participación realizada por la Asociación de Atletismo Interescolástico de Wisconsin (WIAA): el formulario de la historia clínica incluye preguntas importantes relacionadas al corazón y es obligatorio realizarla cada dos años. Se pueden hacer evaluaciones adicionales recurriendo al electrocardiograma y el ecocardiograma, si se tienen inquietudes derivadas de la historia clínica o del examen físico, aunque no son obligatorias (en el caso de la WIAA). Los padres, tutores y atletas deben hablar con el profesional médico que está encargado de revisar la historia familiar y hacer la evaluación física acerca de la necesidad de hacer exámenes cardíacos específicos o analizarlos después de aparecer los signos de un paro cardíaco súbito mientras el atleta hacía ejercicios. El costo de la evaluación previa a la participación en la actividad física y los exámenes de seguimiento y control, o bien, las pruebas que se recomiendan, que incluyen el electrocardiograma, es responsabilidad del atleta y de sus padres o tutores. **No todos los casos o causas del SCA en atletas jóvenes se detectan en la historia clínica, el examen médico o las pruebas.**

¿Qué es el electrocardiograma y cuáles son sus riesgos y beneficios? El electrocardiograma (ECG) es uno de los exámenes más sencillos y rápidos que se realizan para evaluar el corazón. Se colocan electrodos (parches pequeños de plástico que se adhieren a la piel) en lugares específicos del tórax, los brazos y las piernas. Los electrodos se conectan a la máquina del ECG a través de unos cables. Luego, se mide, interpreta e imprime la actividad eléctrica del corazón. No se transmite electricidad al cuerpo. Los riesgos que se asocian a un ECG son mínimos y muy poco frecuentes. Los beneficios incluyen el hecho que es un procedimiento fácil de realizar, se puede hacer en muchos consultorios médicos y puede detectar enfermedades del corazón en niños que no tienen síntomas. **Los ECG son muy útiles para detectar ciertas condiciones del corazón que pueden aumentar el riesgo de un SCA, aunque pudieran no detectar todas las condiciones.** Si no se hace correctamente, la información no es válida y puede llevar a otras pruebas (innecesarias) y otros exámenes. Los ECG deben ser interpretados por expertos en ECG para niños (cardiólogos pediátricos). Para más información, [ingrese al sitio Web siguiente: Medicina del Johns Hopkins – Electrocardiogramas \(Johns Hopkins Medicine – Electrocardiogram\)](#).

¿Cómo puede solicitar el alumno atleta y su padre o tutor que se le haga un electrocardiograma y un examen físico completo? Los atletas que practican deportes de la WIAA tienen que someterse cada dos años a un examen físico y a una revisión de la historia familiar. Otros deportes juveniles tienen requerimientos similares. Aunque el costo de estos exámenes médicos es responsabilidad de la familia del atleta, muchas escuelas distritales pueden ayudar a los alumnos a encontrar alternativas gratis o de bajo costo para hacerles estos exámenes.

Los atletas deben ponerse en contacto con el director de atletismo de su escuela si desean ayuda para hacerse estos exámenes. Si un atleta tiene factores de riesgo, historia familiar de enfermedades del corazón o ha tenido signos de advertencia asociados al paro cardíaco súbito mientras hace ejercicio, se lo deben informar de inmediato al profesional médico que está llenando la historia y haciendo el examen físico y deben conversar acerca de la necesidad posible de hacer un electrocardiograma.

ACUERDO DE LOS PADRES

Como padre/madre/tutor(a) y como atleta es importante reconocer los signos, síntomas y comportamientos de las conmociones cerebrales y el paro cardíaco repentino. Al firmar este formulario, usted declara que ha leído la hoja informativa sobre conmociones cerebrales y lesiones en la cabeza y la hoja informativa sobre paro cardíaco repentino del Departamento de Instrucción Pública (DPI) y la Asociación Atlética Interescolar de Wisconsin (WIAA).

Acuerdo de los padres:

Yo, _____, he leído la hoja informativa del DPI sobre conmociones cerebrales y lesiones en la cabeza. He tenido la oportunidad de leer más información sobre las conmociones cerebrales en los sitios web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Entiendo lo que es una conmoción cerebral y cómo puede producirse. También entiendo los signos, síntomas y comportamientos comunes. Estoy de acuerdo en que mi hijo debe ser retirado de la práctica / juego si se sospecha de una conmoción cerebral.

Entiendo que es mi responsabilidad buscar tratamiento médico si se me informa de una sospecha de conmoción cerebral. Entiendo que mi hijo no puede regresar a la práctica/juego hasta ser evaluado por un proveedor de atención médica apropiado que proporcione una autorización por escrito a su entrenador.

Entiendo que las conmociones cerebrales pueden tener un efecto serio en un cerebro joven y en desarrollo y necesitan ser tratadas correctamente.

He leído la hoja informativa sobre el paro cardíaco repentino. Entiendo que mi hijo debe detener la actividad/ejercicio inmediatamente si presenta cualquier signo de alerta de esta condición. Entiendo que es recomendable que si mi hijo presenta algún signo de paro cardíaco repentino mientras hace ejercicio, se someta a un examen médico antes de hacer ejercicio o de volver a practicar su deporte. Entiendo que yo o mi hijo debemos informar al proveedor de atención médica que realice el reconocimiento médico de los antecedentes familiares de problemas cardíacos o de los signos de advertencia de un paro cardíaco repentino.

Entiendo cómo solicitar a mi cargo la aplicación de un electrocardiograma, además de un examen físico completo requerido para participar en una actividad atlética juvenil. Entiendo que el director deportivo puede asistirme.

Firma del padre/madre/tutor(a)

Fecha _____

ACUERDO DEL ATLETA

Como padre/tutor y como atleta es importante reconocer los signos, síntomas y comportamientos de las conmociones cerebrales y el paro cardíaco repentino. Al firmar este formulario, usted declara que ha leído la hoja informativa sobre conmociones cerebrales y lesiones en la cabeza y la hoja informativa sobre paro cardíaco repentino del Departamento de Instrucción Pública (DPI) y la Asociación Atlética Interescolar de Wisconsin (WIAA).

Acuerdo del atleta:

Yo, _____ he leído la hoja de información sobre conmociones cerebrales y lesiones en la cabeza. He tenido la oportunidad de leer más información sobre las conmociones cerebrales en los sitios web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC). Entiendo lo que es una conmoción cerebral y cómo puede producirse. También entiendo los signos, síntomas y comportamientos comunes. Entiendo la importancia de informar a mis entrenadores y a mis padres/tutores sobre una posible conmoción cerebral..

Entiendo que debo ser retirado de la práctica/juego si se sospecha de una conmoción cerebral. Entiendo que debo ser evaluado por un proveedor de atención médica adecuado que debe proporcionar a mi entrenador una autorización por escrito para que yo pueda participar en la actividad, antes de que pueda volver a la práctica/juego.

Entiendo que después de una lesión en la cabeza, mi cerebro necesita tiempo para curarse y que puede no hacerlo correctamente si vuelvo a entrenar/jugar demasiado pronto.

He leído la hoja informativa sobre el paro cardíaco repentino. Entiendo que debo detener la actividad/ejercicio inmediatamente si tengo alguna señal de advertencia de esta condición e informar estos síntomas a mis entrenadores y a mis padres/tutores.

Firma del atleta

Fecha _____